

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 189

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 072/26
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
DOCUMENTAL "SOBRE RIELES ARGENTINOS"

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
09 ABR. 2026
MESA DE ENTRADAS
Nº 189 Hs: 15:00 FIRMA:

Gisela Dalana SUBIAGA
Mesa de Entradas
Secretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 09 ABR 2026

VISTO la Nota Nº 128/26 Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés provincial el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín Durañona, por su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y particularmente, de la memoria histórica, cultural y territorial vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que se trata de una serie audiovisual de carácter histórico, cultural y patrimonial que recorre, documenta y registra ramales y estaciones ferroviarias activas y fuera de servicio en distintas regiones del país, articulando investigación histórica, registro audiovisual en territorio y testimonios de actores locales.

Que el proyecto cuenta ya con cuatro temporadas realizadas, lo que da cuenta de una trayectoria sostenida y de una línea de trabajo consolidada en el campo documental. Asimismo, ha recibido reconocimiento institucional en otras jurisdicciones y se encuentra en trámite de declaración en distintas provincias, lo cual reafirma su carácter federal como producción independiente orientada a la recuperación de la memoria ferroviaria del país.

Que en el caso de Tierra del Fuego, el documental propone abordar especialmente el Ferrocarril Austral Fueguino, conocido como Tren del Fin del Mundo, cuya singularidad histórica, paisajística y turística lo convierte en uno de los emblemas más reconocibles de nuestra provincia. Su recorrido actual, vinculado al Parque Nacional Tierra del Fuego y su proyección como atractivo turístico internacional, lo ubican como una referencia al momento de pensar la relación entre patrimonio, memoria, identidad y desarrollo turístico.

Que, a su vez, la propuesta incorpora la reconstrucción de la historia ferroviaria vinculada al antiguo Presidio de Ushuaia, incluyendo los trazados originarios construidos por las personas privadas de su libertad alojadas en el presidio para conectar el penal con las zonas de explotación forestal. Esa dimensión histórica resulta especialmente valiosa, porque remite a una etapa central del desarrollo urbano e institucional de Ushuaia.

Que también se prevé el relevamiento del Museo del Presidio de Ushuaia y de otros puntos emblemáticos del entorno provincial, entre ellos el Parque Nacional Tierra del Fuego, el Canal Beagle, el Glaciar Martial, el Puerto de Ushuaia, el Faro Les Éclaireurs y diversos miradores naturales.

Que por lo expuesto, se considera oportuno Declarar de Interés Provincial el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín Durañona.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara

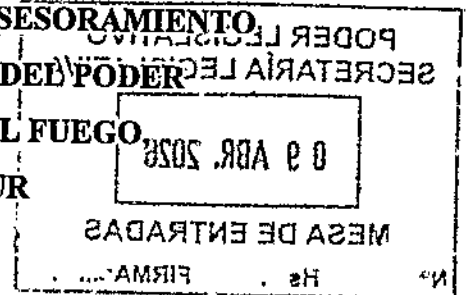
Patricia E. MULET
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASESORAMIENTO
LEGISLATIVO Nº 1 A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín DURAÑONA, en virtud de su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y en particular, de la memoria histórica vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR su valor cultural, histórico y turístico, en tanto contribuye a visibilizar el patrimonio ferroviario fueguino, la historia asociada al antiguo Presidio de Ushuaia, el Ferrocarril Austral Fueguino "Tren del Fin del Mundo" y otros espacios emblemáticos del territorio provincial, fortaleciendo la memoria colectiva, la identidad territorial.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 072/26

COPIA FIEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Raúl Homero VON DER THÜSEN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	09 ABR. 2026	1018
	<i>[Signature]</i>	folios



Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 128/2026.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 07 de abril de 2026.-

A la

Sra. Presidenta del Poder Legislativo

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar tenga a bien disponer, ad referéndum de la Cámara, la declaración de interés provincial y cultural del proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín Durañona, conforme el texto impulsado mediante Asunto Nro. 091/26.

La presente solicitud se funda en el valor histórico, cultural y territorial de la iniciativa, orientada a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y, en particular, de la memoria histórica vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En tal sentido, el proyecto reviste especial relevancia para nuestra provincia por la visibilización del Ferrocarril Austral Fueguino, la historia asociada al antiguo Presidio de Ushuaia y otros espacios emblemáticos del territorio fueguino.

En atención a su aporte a la memoria colectiva, a la identidad territorial y a la promoción cultural de la provincia, y considerando la conveniencia institucional de otorgar dicho reconocimiento con la debida oportunidad.

Se adjunta Asunto Nro. 091/26.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

[Signature]
María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

Nº: 091

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

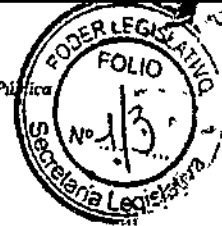
**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y
CULTURAL EL PROYECTO DOCUMENTAL "SOBRE
RIELES ARGENTINOS".**

Entró en la Sesión de:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

20 MAR. 2026

MESA DE ENTRADAS
N° 09 Hs. 13
FIRMA: [Signature]
PODER LEGISLATIVO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial y cultural el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín DURAÑONA, en virtud de su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y, en particular, de la memoria histórica vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2°.- Destacar su valor cultural, histórico y turístico, en tanto contribuye a visibilizar el patrimonio ferroviario fueguino, la historia asociada al antiguo Presidio de Ushuaia, el Ferrocarril Austral Fueguino "Tren del Fin del Mundo" y otros espacios emblemáticos del territorio provincial, fortaleciendo la memoria colectiva, la identidad territorial.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Signature]

María Victoria VUDTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2024 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés provincial el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín Durañona, por su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y, particularmente, de la memoria histórica, cultural y territorial vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se trata de una serie audiovisual de carácter histórico, cultural y patrimonial que recorre, documenta y registra ramales y estaciones ferroviarias activas y fuera de servicio en distintas regiones del país, articulando investigación histórica, registro audiovisual en territorio y testimonios de actores locales.

El proyecto cuenta ya con cuatro temporadas realizadas, lo que da cuenta de una trayectoria sostenida y de una línea de trabajo consolidada en el campo documental. Asimismo, ha recibido reconocimiento institucional en otras jurisdicciones y se encuentra, en trámite de declaración en distintas provincias, lo cual reafirma su carácter federal como producción independiente orientada a la recuperación de la memoria ferroviaria del país.

En el caso de Tierra del Fuego, el documental propone abordar especialmente el Ferrocarril Austral Fueguino, conocido como Tren del Fin del Mundo, cuya singularidad histórica, paisajística y turística lo convierte en uno de los emblemas más reconocibles de nuestra provincia. Su recorrido actual, vinculado al Parque Nacional Tierra del Fuego, y su proyección como atractivo turístico internacional, lo ubican como una referencia al momento de pensar la relación entre patrimonio, memoria, identidad y desarrollo turístico.

A su vez, la propuesta incorpora la reconstrucción de la historia ferroviaria vinculada al antiguo Presidio de Ushuaia, incluyendo los trazados originarios construidos por las personas privadas de su libertad alojadas en el presidio para conectar el penal con las zonas de explotación forestal. Esa dimensión histórica resulta especialmente valiosa, porque remite a una etapa central del desarrollo urbano e institucional de Ushuaia.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 - 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"



También se prevé el relevamiento del Museo del Presidio de Ushuaia y de otros puntos emblemáticos del entorno provincial, entre ellos el Parque Nacional Tierra del Fuego, el Canal Beagle, el Glaciar Martial, el Puerto de Ushuaia, el Faro Les Éclaireurs y diversos miradores naturales.

Por todo lo expuesto, entendiendo que el proyecto "Sobre Rieles Argentinos" constituye un aporte significativo a la difusión del patrimonio histórico y cultural de nuestra provincia, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO